

Declaración de Adhesión al Grupo Español para el Crecimiento Verde

El conocimiento en materia de cambio climático, aglutinado en torno a los últimos informes del IPCC, ha venido aportando hallazgos científicos y valoraciones económicas que evidencian la necesidad de alcanzar compromisos a escala global. El futuro está en nuestras manos y la colaboración público-privada es y será esencial.

Ante este escenario, el Gobierno de España ha desempeñado, en el ámbito de la Unión Europea, un papel relevante y proactivo en las negociaciones sobre la futura agenda 2030 y el paquete regulatorio Clima y Energía. En este contexto, las empresas adheridas al Grupo Español para el Crecimiento Verde valoran muy positivamente la labor del Gobierno, y el acuerdo del último Consejo Europeo para:

- Reducir, al menos, un 40% las emisiones de gases de efecto invernadero en el año 2030 respecto a los niveles de 1990.
- Incrementar la aportación de energías renovables hasta alcanzar un 27% de la energía final consumida en Europa en 2030.
- Mejorar la eficiencia energética un 27% en 2030 respecto del escenario tendencial.

Esta agenda servirá para afianzar una economía europea más innovadora y competitiva, con una mayor seguridad e independencia energéticas. La Unión Europea debe seguir liderando el impulso hacia un acuerdo vinculante y de largo plazo sobre Cambio Climático en el COP21, a celebrar en París en 2015, que aporte la seguridad jurídica y predictibilidad necesarias para avanzar hacia una economía de bajas emisiones.

Conscientes de su relevante papel para la consecución de los objetivos europeos, las empresas firmantes de esta declaración reconocen la importancia de considerar los riesgos y oportunidades ligados al cambio climático como parte de su estrategia de negocio, evaluar en este contexto su propia huella de carbono, así como establecer objetivos para reducir las emisiones e informar públicamente respecto de sus logros.

Asimismo, consideran que una hoja de ruta hacia una economía de bajas emisiones encierra grandes oportunidades para amplios sectores de la economía española, las cuales solo podrán materializarse mediante una colaboración a largo plazo entre el Gobierno y el tejido empresarial; colaboración que toma forma a través de la adhesión al Grupo Español para el Crecimiento Verde.